

1. Título del indicador

Equipamientos de uso público y participación ciudadana en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA).

2. Equivalencia con otros sistemas de indicadores

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Sin equivalencia




Agencia Europea de Medio Ambiente

Sin equivalencia

Eurostat

Sin equivalencia

3. Evolución y tendencia

Evolución	Situación	Tendencia
		

4. Serie temporal

El análisis de los datos se realiza para la serietemporal que corresponde al periodo 2005-2012.

5. Objetivo

Valorar la oferta de equipamientos de uso público presentes en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA) durante los últimos años.

6. Interés ambiental del indicador

El uso público de los espacios naturales andaluces ha constituido, en los últimos años, un ámbito en el que las formas de uso y aprovechamiento tradicionales se han transformando profundamente. Además, los conceptos de equipamiento y servicio siempre han estado estrechamente relacionados. Así, la evolución experimentada por el uso público en Andalucía no sólo ha estado centrada en el mantenimiento, la reforma y la conservación de las infraestructuras físicas que soportan las instalaciones y/o los recursos de uso público, sino sobre todo, en ofertar un servicio adecuado que propicie un uso público satisfactorio, y consecuente con la búsqueda de la

colaboración de la sociedad en la preservación de los espacios naturales.

A través del presente indicador es posible evaluar la dotación de equipamientos de uso público en el conjunto de espacios que configuran la RENPA, así como analizar su tendencia.

7. Descripción básica del indicador

- Este indicador de evolución de los equipamientos de uso público se elabora con los datos del número de equipamientos de uso público que se localizan dentro de la red de los Espacios Naturales Protegidos de la RENPA, entre los que se encuentran las oficinas de los Parques Naturales, las oficinas de los Parques Nacionales y los centros de visitantes.

8. Subindicador

Asociado a este indicador se encuentra el siguiente subindicador:

- Participación en actividades dentro del programa de visitas a espacios naturales 2012

9. Unidad de medida

- Número de equipamientos
- Número de actividades
- Número de participantes

10. Gráficos, mapas y tablas



Campañas	Nº de actividades	Participantes
Naturaleza y tú	590	26521
Jornadas de Puertas Abiertas	74	2710
Naturaleza para todos	66	1924
Propuesta del mes	29	697
Caminando por los espacios naturales	6	292
Total	765	32144

11. Descripción de los resultados

Durante 2012, la cifra de visitantes a los equipamientos de uso público, principalmente centros de visitantes y puntos de información, superó el millón de personas (1.070.863).

Doñana, con más de 350.000 usuarios, fue el espacio que más visitas recibió, seguido de Cabo de Gata-Níjar (157.002), Sierra de Cazorla, Segura y Las Villas (115.219), Sierra Nevada (80.858) y el Torcal de Antequera (67.646).

El 50% de los usuarios de nuestros espacios naturales son andaluces; la otra mitad procede principalmente de las comunidades de Madrid y Cataluña dentro de España, y fuera de nuestras fronteras de Reino Unido y Alemania.

Las actividades programadas en estos espacios continúan siendo una buena opción para conocer más de cerca el patrimonio natural andaluz. En este sentido, más de 32.000 personas participaron en alguna de las 765 actividades organizadas desde el Programa de Visitas a Espacios Naturales de la CAPMA, donde se enmarcan cinco campañas: Naturaleza y tú, destinada a los escolares; Naturaleza para todos, dirigida a las asociaciones de personas con discapacidad; y Caminando por los espacios naturales, Jornadas de Puertas Abiertas y Propuesta del Mes ofertadas para el público en general. Por espacio natural, el Paraje Natural Karst en Yesos de Sorbas congregó el mayor número de actividades, 82 en total en las que participaron casi 4.000 personas. Detrás se situaron espacios naturales como Doñana y Sierra Nevada.

Con respecto a la oferta de uso público en los espacios naturales, durante 2012 ésta se ha ampliado. De entre ellas destacan los centros de visitantes y puntos de información utilizados como lugares de partida en la visita a un espacio, entre ellos más de 300 senderos que facilitan un contacto directo con la naturaleza, las casi 200 áreas recreativas que permiten el descanso, y más de 200 miradores y observatorios que posibilitan la observación.

Se ha inaugurado el centro de visitantes Peña del Hierro, ubicado en el Paisaje Protegido Ríotinto, que contiene una exposición de la extraordinaria historia de la comarca, desde los ancestrales métodos de extracción del mineral hasta los tiempos recientes, la tradición y los recursos paisajísticos de primer nivel que ofrece este singular espacio natural.

El Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas cuenta con un nuevo equipamiento de recepción, el punto de información Cazorla. La instalación está dotada de puntos interactivos para la consulta de información turística para facilitar la planificación de la visita a este extenso Parque Natural, el más grande de la Península. Además contiene una exposición de los elementos que más caracterizan el parque, su flora, fauna y paisaje.

La accesibilidad a los espacios naturales es otra de las líneas de trabajo en materia de uso público. Además de comenzar con un proyecto de colaboración con entidades especializadas en discapacidad para la elaboración de un manual de buenas prácticas, se ha finalizado el acondicionamiento de seis nuevos senderos en la provincia de Granada, totalmente adaptados.

12. Método de cálculo

El indicador se calcula fácilmente a partir de los datos facilitados por la fuente.

13. Aclaraciones conceptuales

- **Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, RENPA**: La RENPA se configura como un sistema integrado y unitario de todos los espacios naturales ubicados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía que gocen de un régimen especial de protección en virtud de normativa autonómica, estatal y comunitaria, o convenios y normativas internacionales, y puede incardinarse, total o parcialmente, en otras redes similares de ámbito territorial superior, ya sean nacionales o internacionales. En su conjunto, abarca 247 espacios con una superficie total del orden de 2,8 millones de hectáreas, de las que 2,7 millones son terrestres (lo que representa aproximadamente el 30,5% de la superficie de Andalucía) y el resto son marítimas, constituyendo la red más importante en superficie y en número de espacios protegidos de la Unión Europea. Los espacios integrantes de la RENPA pueden ostentar más de una categoría o figura de protección, un mismo espacio puede ser, a la vez, Parque Nacional, Parque Natural, Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Reserva de la Biosfera.
- **Red Natura 2000**: En España, conforme a la Ley 42/2007, los "Espacios protegidos Red Natura 2000" son aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas, que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitat de las especies de interés que tienen un alto valor ecológico a nivel de la Unión Europea. Son, en concreto, los denominados Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), hasta su transformación en Zonas Especiales de Conservación (ZEC), dichas Zonas Especiales de Conservación (ZEC), y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) establecidas en virtud de la Directiva 79/409/CEE del Consejo, relativa a la conservación de las aves silvestres (Directiva Aves).

El conjunto de dichos espacios integran la Red Natura 2000 que fue creada mediante la Directiva 92/43/CEE del Consejo, relativa a la conservación de hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats) con objeto garantizar la supervivencia a largo plazo de los hábitats y especies de la Unión Europea de más valor y con más amenazas.

14. Unidad territorial de referencia

El ámbito territorial de este indicador abarca exclusivamente a los espacios incluidos dentro de la RENPA.

15. Fuente

Red de Información Ambiental de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

16. Fecha de actualización de la ficha

Marzo de 2013.

17. Enlaces relacionados

- [EUROSTAT](#)

<http://ec.europa.eu/eurostat>

<http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>

- [Agencia Europea de Medio Ambiente \(AEMA\)](#)

<http://www.eea.europa.eu/es/> (indicators)

- [Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente](#)

<http://www.magrama.gob.es/es/>

Banco público de Indicadores Ambientales.

- [Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio](#)

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/>

- [Red de Información Ambiental de Andalucía, REDIAM](#)

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/

- [Sitio web de la Red Natura 2000](#)

http://www.natura.org/?lr=lang_es

- [Sitio web del Convenio para la Protección del Mediterráneo \(Convenio Barcelona\)](#)

http://www.unepmap.org/?lr=lang_es

- [Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura \(UNESCO\)](#)

<http://www.unesco.org/new/es>

- [Web oficial del Convenio de Ramsar](#)

http://www.ramsar.org/cda/es/ramsar-home/main/ramsar/1_4000_2__?lr=lang_es